



Bailarina exótica Mariana, la reina de la pista, confiesa una vida de excesos

“Hace años dejé de consumir drogas, tengo muchos años sin dedicarme al oficio porque conocí a un hombre bueno, me casé con él, ahora me dedico al hogar y recuperé el cariño de mis hijos y el amor de mi madre”

Fernando Ulloa **GENERALES 6A**

Al cerrar el 2021 es de 4.2 por ciento

Nayarit consolidó su índice más bajo de analfabetismo

El esfuerzo de las autoridades federales y estatales ha sido notable en los últimos años; de 2018 a 2021 tuvo lugar en Nayarit el Programa Emergente de Alfabetización

Al cerrar el año 2021, Nayarit consolidó su índice más bajo de analfabetismo entre personas de 15 años o más: 4.2 por ciento, de acuerdo a datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Al periodo que se cita, el número de personas en este rango de edad son 39,608, y habitan en los veinte municipios de la entidad.

Redacción

ESTADO 5A



Más de siete mil, en seis meses

Con el pie derecho empleos

Reporta IMSS importante recuperación de puestos de trabajo

Redacción

LOCALES 4A

Dice CITIBANAMEX

En Nayarit el mayor crecimiento

Con un 12 por ciento, ocupa el primer lugar a nivel nacional, seguido de Quintana Roo y Baja California Sur.

Redacción

LOCALES 4A

NUESTRAS PLUMAS

Asusnto de interés público ¿Transformación de Nayarit? De nosotros depende

Francisco Javier Sandoval Torres

Moral, ¿árbol que da moras? La revocación y la reforma que sigue

Ernesto Acero

El presidente en Nayarit el 8 de abril

Juan Alonso Romero

Mejor que el Silencio El hombre, tradicionalismo vs deconstrucción

Diego Mendoza

Concordancia Disonante

José Luis Olimón Nolasco

OPINIÓN 2A, 3A y 4A



Oscar Gil

ESTADO 5A

Con reforma a Ley de Movilidad

Busca diputado favorecer al ciclista

Alejandro Regalado buscará adherir un inciso en el cual se sancione a quien no respete la distancia entre automovilistas y ciclistas

Pero ganan menos que los varones Más de la mitad de la fuerza laboral en turismo es femenina

Los pagos en el sector son 14.7% menores para las mujeres y apenas el 23% de los ministerios de turismo están dirigidos por mujeres, según la OMT

CDMX.-En el mundo el 39% de las personas empleadas son mujeres, las cuales han encontrado en el sector turístico una oportunidad para sumarse al mundo laboral, de hecho, representan el 54% de los puestos, de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, estos datos no se traducen en paridad de género en la industria, pues los pagos en el sector son 14.7% menores para las mujeres y apenas el 23% de los ministerios de turismo están dirigidos por mujeres, según la Organización Mundial de Turismo. Desafortunadamente en México el panorama no mejora, pues el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo, apunta a que la participación de las mujeres en el turismo es del 58%, seguido por la educación. En el caso de las Comisiones de Turismo en las Cámaras de Diputados y Senadores no hay ninguna mujer ocupando alguna de las presidencias, menos aún al frente de las dependencias públicas del Sector Turístico.

FORBES

GENERALES 7A

Proyecto del gobernador Navarro Quintero Apoya Pecas Miramontes construcción de estadio de beisbol

“Ney González abusando de su poder como mandatario estatal, ordenó la demolición de los dos estadios que eran un símbolo de la ciudad de Tepic: “porque nunca se consultó a la ciudadanía y al final no se hizo nada”, aseguró el diputado local

“Quienes se oponen a la construcción del estadio de beisbol, son seres humanos con doble moral que se les hace fácil hacer grilla para llevar agua a su molino”, declaró en entrevista el diputado local del MORENA Luis Enrique Miramontes.

Fernando Ulloa Pérez

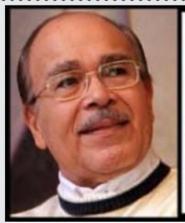
LOCALES 4A

Breverías

Jorge Enrique González

Zapatos chicos

“¿Qué se siente ser negro en su país?”, preguntó el reportero estadounidense. La potente respuesta informó tanto como un tratado de antropología social o sociología: “Es como andar siempre con los zapatos dos números más chicos”. Esta metáfora de once palabras se parece a lo que todos los días recogen los reporteros en el mundo entero; ellos prefieren los discursos grandilocuentes de los poderosos. Hace muchos años una mujer de Guerrero dijo al periodista enviado a la zona violenta, desgarrada de dolor: “A mi hijo me lo mataron dos veces”. Él prefirió publicar destacada en su periódico la declaración del gobernante en turno: “El crimen no quedará impune”. No se necesita ser adivino para saber que la necia realidad tuvo otros datos: sí quedó impune, y el muchacho fue asesinado, efectivamente, dos veces.



ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES

*¿TRANSFORMACIÓN DE NAYARIT?

*DE NOSOTROS DEPENDE

Porque está íntimamente vinculado al asunto de interés público primordial que es el de la transformación de Nayarit, para situar a nuestro estado en sincronía con lo que está ocurriendo en el país, coloco sobre la mesa del análisis y el debate el contenido de un documento histórico que hace algunos años fue difundido por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil argentina, titulado "DE NOSOTROS DEPENDE", y que en el momento actual conserva su valiosa y absoluta vigencia.

Se manifestó con toda razón y pertinencia en esa proclama trascendental, que lo único que puede restaurar los valores en cualquier lugar es la acción.

RESTAURAR LOS VALORES DE HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, RESPETO, CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD.

En efecto, en el citado documento, que estremeció al mundo político, social y partidario argentino, y que concitó la aceptación y el respaldo de las mayorías populares de ese país, se estableció que lo único que puede restaurar los valores de honestidad, responsabilidad, respeto, convivencia y solidaridad, es la acción encaminada a lograr la transformación que se necesita con urgencia.

Y ESTO CABE Y PUEDE REALIZARSE EN NAYARIT.

A continuación reproduzco planteamientos centrales de la propuesta en comento:

"Esta iniciativa surgió como consecuencia de reuniones con personas y organizaciones de diversas realidades sociales, políticas, económicas y culturales.

"De Nosotros Depende" es un encuentro de voluntades que se han unido con la meta de crear un país mejor y que expresan la necesidad de vivir los valores por medio de la acción.

LOS PRINCIPIOS.

"Los principios que dan vida a "De Nosotros Depende" son los siguientes:

Queremos sentir orgullo de pertenecer a esta tierra y a esta historia.

Cada uno desde su lugar, puede contribuir a que nuestra nación sea próspera y equitativa".

CAMBIAR ES UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE.

"Hoy, cambiar, más que una opción, es una necesidad impostergable.

Y la acción correcta de cada uno de nosotros, nos permitirá exigir un desempeño eficaz y solidario a los gobiernos, a las instituciones, a las empresas y especialmente a todas las organizaciones, tanto civiles como políticas".

"Sentimos que nuestra oportunidad es hoy". (Hasta aquí la cita del documento).

SUPERAR INDIVIDUALISMOS Y ANTAGONISMOS.

Por mi parte, señalo que aquí en Nayarit, un aspecto muy importante del posible y urgente proceso de gestación de esta nueva concepción para la acción es que, superando individualismos y antagonismos, instituciones, políticos, partidos y medios de comunicación, se unan por primera vez en el impulso de esta iniciativa.

EL ACUERDO EN LO FUNDAMENTAL, BASE DE LA UNIDAD NAYARITA.

Y evocando a Mariano Otero, el gran político y jurista mexicano del siglo XIX, creador del juicio de amparo, propongo que el acuerdo en lo fundamental debe ser la base de la unidad de las y los nayaritas, para lograr nuestra transformación social, política, económica, educativa y cultural.

NAYARIT: EL POTENCIAL DE VINCULACIÓN Y

TRANSFORMACIÓN.

Considero que para estos efectos, es evidente que existe en Nayarit un amplio potencial de vinculación y transformación.

Este potencial se encuentra en el seno de la sociedad civil y está en las organizaciones existentes y que se constituyan con idénticos fines, que más allá de sus demandas y acciones específicas, más allá de la diversidad de formas y de ideas, puedan converger en el objetivo mayor de impulsar la transformación que tanto necesita Nayarit.

PLURALIDAD DE OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA.

Y debe siempre imperar el respeto a la pluralidad, el respeto a que cada actor social y los miembros de las organizaciones civiles, desde sus diferentes grados de responsabilidad, puedan decir diferentes cosas, manifestar distintas opiniones y expresar diversos puntos de vista sobre el tema crucial de la transformación.

CONCEPTUALIZAR, DISEÑAR Y EJECUTAR EL PROYECTO DE INSTAURACIÓN DE UN NUEVO RÉGIMEN.

En consecuencia, vale la pena que se conozcan a lo largo y ancho del estado, las ideas y tesis aportadas en "De Nosotros Depende", que insisto, caben perfectamente en Nayarit.

Y esas ideas y tesis pueden ser aprovechadas para conceptualizar, diseñar y ejecutar el proyecto orientado específicamente a la instauración de un nuevo régimen, actualizando y relanzando el proceso de cambio detonado en los hitos histórico estatales de 1975, 1999 y ahora, con los resultados electorales del 6 de junio de 2021.

REFORMA DE LAS INSTITUCIONES.

Culmino este análisis político enfatizando que en el Nayarit de hoy ya se está avanzando en la reforma de las reglas -la estructura insitucional-, tomando en cuenta la participación indispensable de los actores sociales.

AZTLÁN, Miércoles 6 de abril de 2022

Francisco Javier Sandoval Torres
Analista Político Profesional.

Moral, ¿árbol que da moras?

La revocación y la reforma que sigue

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

La figura de revocación de mandato fue una propuesta de fines del siglo XX. No fue una novedad. Se propuso en el plano nacional y en el plano local. La propuesta una y otra vez fue retacada en la congeladora. La figura fue propuesta de campaña del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador y luego esta se convirtió en iniciativa legislativa. Finalmente, el 15 de septiembre de 2021 entró en vigor la Ley Federal de Revocación de Mandato, publicada un día antes en el Diario Oficial de la Federación.

La citada ley es producto del imperativo constitucional federal, plasmado en una reforma constitucional en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. Esta reforma a la Constitución Federal fue publicada antes, el 20 de diciembre de 2019. La ley reglamentaria debió haberse expedido a fines de junio de 2020. El mandato constitucional fue burlado, como consecuencia de los juegos palaciegos en el Legislativo. Naturalmente, nada ocurrió.

Los juegos palaciegos, alejados de la problemática cotidiana de millones de mexicanos, llevaron a burlar el mandato constitucional por razones electorales. La idea original consistía en hacer concurrente la consulta para la revocación de mandato del Presidente, con la elección legislativa federal intermedia. Eso podría haber incrementado los costos de la consulta de revocación, tan solo en lo concerniente a una boleta más.

Los impulsores de la tesis de las elecciones concurrentes (fundada en absolutamente nada), se opusieron a que la consulta de revocación fuese concurrente por el miedo a la popularidad del Presidente López Obrador. La oposición a una consulta concurrente, derivó en elevadísimos costos que se expresan en cifras multimillonarias.

La modificación de los tiempos para realizar el ejercicio de la revocación, llevó a elevar los costos de la misma. Luego, tras el recorte al monto solicitado para realizarlo, se debieron violentar los dispositivos expresados en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Constitución misma. Ahora,

en lugar de censo lo que se hace es un muestreo. Claro, se hace lo que se puede, no lo que disponga la Constitución o las leyes.

No es la primera ocasión en la que se violentan las disposiciones constitucionales. Tampoco es la primera vez en la que nada ocurre como consecuencia. Pero hay más allá de eso.

Lo que se observa es una polarización de las posiciones de los grupos que detentan el poder público. Ahora, los adalides de la contra-revocación pretenden descarrilar un ejercicio ciudadano que se prevé, será desairado. Lo dispuesto por legisladores, para promoverla, fue echado abajo en el Poder Judicial de la Federación, en el Tribunal Electoral.

Ahora se lamentan de los elevados costos, luego de que por miedo se opusieron a que el ejercicio se realizara de manera concurrente con las elecciones legislativas intermedias.

En Nayarit ya se vivió una elección desairada, quizá la más en toda la historia electoral del estado y del país. Me refiero a la elección extraordinaria de una fórmula de Senadores, a la que asistió menos del 15 por ciento de los electores con derecho al voto. No sorprendería que ocurriese algo semejante en este caso, en el de la revocación de mandato.

El asunto merece un análisis pormenorizado. Ahora, que se ha propuesto de manera incipiente una reforma electoral, seguramente que deben abordarse temas cruciales para las finanzas públicas, para el sistema electoral y para la representación de la soberanía popular.

El sistema electoral originado con la reforma constitucional de 2014, debe ser sometido a una profunda crítica. Las elecciones concurrentes realmente no redujeron costos de las elecciones. En cuanto a la fiscalización, las cosas empeoraron, pues la vigilancia de origen y destino de los recursos aplicados a campañas electorales, en tales condiciones, requiere de un monstruoso equipo de vigilantes. Los órganos electorales locales no mejoraron en su calidad ciudadana tras la reforma: deben desaparecer. La misma reforma de 2014, evadió un tema que debe retomarse: el recorte del número

de legisladores federales tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.

La incorporación de la figura de candidatos independientes derivó en un fracaso rotundo. El carácter nugatorio de las reglas se observa en el financiamiento, en la fiscalización, en el acceso a los medios de comunicación, etcétera. En este plano se deben procurar cambios radicales que no deben ser filtrados por quienes detentan el control de las siglas "partidistas".

La revisión del modelo de representación amerita grandes cambios. La percepción ciudadana es reveladora de lo que ocurre en ese espacio de la vida pública. Las personas, en buena medida, no se sienten representados por sus diputados o por sus Senadores. Las personas quedan reducidas a meros electores, sin el poder para reclamar el cumplimiento de propuestas de campaña o más, para acceder a los cargos de representación popular.

Las autonomías son un mito genial que no se plasma en la realidad. Ni siquiera la igualdad hombres-mujeres es verdadera en términos democráticos. Las imposiciones han adquirido un nuevo rostro: el de las cuotas por diversas razones. Esas imposiciones las sufren las mismas mujeres que ven cómo se asignan candidaturas (o cargos públicos) al margen de la lógica ciudadana.

En ese contexto se realiza el ejercicio "ciudadano" de consulta para la revocación de mandato. Se trata de un contexto que poco puede mostrar de naturaleza democrática. Poco democrática y escasamente constitucional.

Las modificaciones que requiere el modelo de representación política, deben ser radicales. De seguir en la lógica de la simulación, no procede mostrarse pasmado ante los resultados de una consulta como la que se realizará.

Un escenario de simulación democrática lleva a conclusiones duras a diversos sectores. Las consecuencias de esa simulación pueden ser catastróficas. Resulta imposible hablar del pasto seco del vecino, cuando en el jardín propio el pasto no crece más verde. Cuando la moral se convierte en el árbol que da moras, todo lo peor se puede esperar. No se puede exigir a los demás que se comporten democráticamente cuando se actúa de manera anti-democrática.

EL PRESIDENTE EN NAYARIT EL 8 DE ABRIL

Por Juan Alonso Romero

EL GOBERNADOR PREPARANDO LA GIRA

El gobernador Miguel Ángel Navarro, ha estado en San Blas, puerto, e igual el secretario

de SEDATU, Maestro Román Meyer Falcón, recorriendo junto con la Marina Armada de México y el presidente Municipal, José Barajas, las instalaciones del Muelle. Que el día 8 de abril, pondrá en operación el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como base, para que un Ferri con capacidad para 170 personas, parta de él, con destino a las Islas Mariás.

LA SECRETARÍA DE MARINA

El presidente Andrés Manuel López Obrador, ha informado sobre este destacado evento, en sus Conferencias de Prensa. Señalando, que las naves que prestarán el servicio a las Islas Mariás, están siendo construidas, por la Marina Armada de México, en sus astilleros. Cuyos avances, le ha estado informando a él, el Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina. Esto habla muy claramente, de la calidad del trabajo que se puede realizar en los Astilleros de la Marina, conocidos como ASTIMAR y que dependen de la Dirección General de Construcciones Navales de la Armada de México.

SEDATU TRANSFORMA A SAN BLAS

Cerca de lo que será el embarcadero a Las Islas Mariás, se encuentra una obra extraordinaria, realizada por SEDATU. Es un barco de madera invertido, con su quilla mirando al cielo, que cubre un amplio espacio, destinado a restaurante y áreas de comercio. Al frente tiene al muelle y al faro del otro lado de la barra, con entorno de mangles y palmeras. En la parte posterior, está una plaza con estacionamiento. Inicia desde la remodelación del edificio de la Aduana, que mejora mucho el entorno de los vecinos, continúa luego con un área de acceso rumbo al muelle, con locales comerciales, que conectan con la plaza.

LAS VISITAS PRESIDENCIALES

Al estado que vaya un presidente de la República, sus giras y visitas, son importantes. De ellas, se derivan acuerdos, para que las Secretarías de Estado, intervengan apoyando al desarrollo, con obras, acciones o inversión. Así lo ha hecho en Nayarit el presidente de la

República, apoyando la continuidad del Canal Centenario o Alejandro Gascón Mercado, la obra hidráulica más importante del sexenio. Con la federalización de la salud pública, a través de IMSS y Bienestar. Las intervenciones de SEDATU en la imagen urbana de Tepic.

SEDATU TAMBIÉN EN TEPIC

Por acuerdo del presidente de la República, con el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro y con la presidenta Municipal de Tepic, Geraldine Ponce, SEDATU y el Maestro Román Meyer Falcón, han estado haciendo fuerte presencia en Tepic. Apoyando el mantenimiento y mejoras al Sistema de agua potable y alcantarillado, al proyecto para la construcción de un espacio especial para las Artesanías Indígenas y un Estadio de Beis Bol. Así como a la mejora de sus calles y de su imagen urbana, que pronto se notará más.

GENERANDO CONDICIONES

Prevía a la visita del presidente, el gobernador Miguel Ángel Navarro, entregó cuatrimotos, patrullas, pipas, barredoras de playa y de calles, a Bahía de Banderas, para mejorar su seguridad pública y el manejo de las ya inminentes vacaciones de Semana Santa y Pascua, a la presidenta Municipal Mirtha Villalvazo. Lo acompañaron la presidente del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña y la presidenta de Tepic, Geraldine Ponce. Precisamente Geraldine Ponce, recientemente, ante el gobernador, hizo entrega de equipo de Seguridad a la Policía Municipal, con 16 nuevas patrullas, 12 bicicletas y 6 patinetas motorizadas, para la vigilancia estas últimas, del Centro Histórico.

juanalonsoromero@outlook.com 3111188969

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La Torre de Papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX, Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México



En Semana Santa

Velarán policías por la seguridad de turistas

Jorge Benito Rodríguez, aseveró que en las playas de la entidad estarán colocados estratégicamente guardavidas: "pero por las noches no se permitirá el ingreso al mar de los turistas, porque de noche no habrá guardavidas", apuntó

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de proteger la integridad física de los nayaritas, turistas nacionales y extranjeros que arribarán a la entidad durante el próximo puente vacacional de Semana Santa, a partir de hoy miércoles 6 de marzo y hasta el día 18 de abril, más de 700 agentes de la policía estatal y municipales, se integrarán a los módulos de vigilancia en el estado.

Esta información la ofreció ante diversos medios de comunicación, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el estado, Jorge Benito Rodríguez Martínez, quien además señaló que serán más de 100 unidades

de la corporación policiaca las que durante Semana Santa recorrerán las calles y tramos carreteros de todo el estado de Nayarit, durante Semana Santa.

Enseguida, el funcionario estatal aseveró que otra de las tareas que les han encomendado a los elementos a su cargo, es mantener el orden y evitar robos en los establecimientos de las zonas turísticas y en la capital del estado.

Rodríguez Martínez aseveró que los agentes policiacos han logrado atrapar en cuestión de minutos a los ladrones que se atrevieron a cometer asaltos en tiendas de auto servicio: "como ustedes saben, en cuestión de minutos logramos atrapar al sujeto que baleó

a un hombre en Ciudad del Valle, lo logramos atrapar y así como ese caso hay muchos, muchos ladrones han caído en manos de la justicia y se les aplicará la ley".

Enseguida, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana pidió a la sociedad en general que en caso de emergencia, marquen inmediatamente al teléfono 911.

Antes de concluir la entrevista, el funcionario estatal aseveró que en las playas de la entidad estarán colocados estratégicamente guardavidas: "pero por las noches no se permitirá el ingreso al mar de los turistas, porque de noche no habrá guardavidas", reveló.

Con el fin de integrarlos a puestos de trabajo

Analizará Congreso Ley Integral para inclusión de personas trans

"El Poder Legislativo que, por un mundo de respeto absoluto a la identidad y dignidad de todas las personas, por un mundo donde la diversidad sea valorada, protegida, por un mundo más igualitario, más justo y más humano", dijo Nadia Bernal

Misael Ulloa

"Las personas trans tienen una esperanza de vida promedio de 35 años, se encuentran entre las poblaciones más discriminadas y excluidas, ello de acuerdo al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía", expresó la vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Anticorrupción al presentar la Ley Integral para la Inclusión de Personas Trans en el Estado, Nadia Bernal.

El nuevo ordenamiento legal considera 31 artículos en los que se abordan los temas relativos a la inclusión integral de las personas trans, señala disposiciones generales en el ámbito de aplicación, el alcance

de la ley, el derecho a la identidad, el derecho al trabajo, derecho a la educación, cultura, salud, vivienda y a la integración de una unidad de coordinación interinstitucional para avanzar en reconocimiento de los derechos de la comunidad trans", explicó la diputada local.

En la máxima tribuna, la legisladora refirió que, "un tema relevante en la incorporación de esta iniciativa de Ley Integral, es que a las personas trans se les reconozca el derecho a la identidad de género, este derecho incluye el ser identificado de forma que se reconozca plenamente la identidad de género propia y la consonancia entre esta identidad, el nombre y el sexo señalado en los documentos de identificación oficial cuando los mismos no coincidan con su identidad de género".

En este mismo tema, la

diputada local presentó la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley Burocrática en la que "se propone realizar acciones con el fin de una efectiva integración de personas trans en los puestos de trabajo en las instituciones públicas y destinarse el uno por ciento de los puestos a personas trans que cumplan con los requisitos normativos".

"Por un mundo de respeto absoluto a la identidad y dignidad de todas las personas, por un mundo donde la diversidad sea valorada, protegida, por un mundo más igualitario, más justo y más humano", concluyó la legisladora.

La propuesta del nuevo ordenamiento legal fue remitida a la comisión legislativa competente para analizarla, discutirla y en su caso aprobarla.



En favor de la población buscadora de empleo

Se fortalecerán lazos entre la federación y Nayarit

Se fortalecerá el servicio de vinculación laboral del SNEN con el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro

Misael Ulloa

Durante su visita a Nayarit, Marath Baruch Bolaños López Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPPS) y responsable del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, encabezó una reunión de trabajo a la que participó María de los Ángeles Mares López titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, Fernando Edén Dávila Mota director del Servicio Nacional de Empleo Nayarit (SNEN) y demás personal.

En este encuentro, se presentaron

los avances del Programa de Apoyo al Empleo en lo que va de la administración actual, así como también se le hicieron peticiones de capacitación para el personal, asignación de recursos federales para operar los programas a favor de la población buscadora de empleo, con el objetivo de fomentar el emprendurismo, fortalecer los servicios de vinculación laboral -como lo son las ferias de empleo- y también apoyar la descentralización de trámites para los buscadores de empleo migrantes.

Por su parte Marath Bolaños reconoció la labor de todo el personal del SNEN por seguir ofreciendo los servicios y programas durante los meses críticos de la pandemia por COVID-19, solicitó trabajar de la mano con la federación, para fortalecer el servicio de vinculación laboral y el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, programa prioritario del

Gobierno de México; por lo que se abrirá un módulo de atención en las instalaciones del SNEN; además pidió se siga promoviendo el Portal del Empleo www.empleo.gob.mx como una herramienta primordial para la búsqueda de empleo.

Finalmente, el Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral sugirió al personal del SNEN atender a la población objetivo a través de la bolsa de trabajo y/o del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a manera de ofrecer más opciones laborales. Durante su recorrido por las instalaciones del SNEN el Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral tuvo la oportunidad de platicar con un buscador de empleo que estaba realizando su trámite para laborar en Canadá, así como también con personal del CEFERESO No. 4 que cada jueves realizan entrevistas para sus vacantes.



CONCORDANCIA DISONANTE

José Luis Olimón Nolasco

A propósito de la elección de la Primera Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

Hace aproximadamente once años, a propósito de una propuesta de escudo para el Programa Académico de Filosofía de la Universidad Autónoma de Nayarit —diseñado por cierto por Gustavo Castellanos, en esos años estudiante de esa licenciatura— escribí una reflexión que llevaba el mismo título que estas "palabras" que ahora comienzo a plasmar electrónicamente, a propósito de la reciente elección de la Primera Rectora de —aquí una frase cliché— "nuestra máxima casa de estudios", la Doctora Norma Liliana Galván Meza, hasta hace unos días Directora de Docencia de esa institución.

Titular estas "palabras" "Concordancia disonante" de nuevo, obedece a la semejanza que encuentro en mi recepción de esos dos acontecimientos aparentemente tan disímiles...

En aquella ocasión mi concordancia tenía que ver con la buena acogida y la valoración positiva que había recibido la propuesta de escudo con las siglas de la UAN en la parte superior, acompañada de una letra phi mayúscula, con la palabra Filosofía —así, en latín y con mayúsculas y en la parte de abajo, la famosa leyenda kantiana "Sapere aude" [atrévete a pensar] y mi disonancia tenía que ver con el contraste entre la simbología "mexicanista" presente en el escudo [una serpiente emplumada a cada lado, un arco y una flecha en uno de los cuadrantes y una planta de maíz en otra] y los contenidos "universalistas", por no decir "occidentalistas" o "nordatlánticos" que configuraron los dos Planes de Estudio hasta entonces [y hasta ahora] y sus correspondientes mapas curriculares, tan lejanos por cierto del lema "por lo nuestro a lo universal"...

Pues bien, confieso que ese título fue lo primero que vino a mi mente en el instante que pensé que era conveniente dedicar las "palabras" de alguna de mis colaboraciones para El Meridiano de Nayarit a esa elección que había sido tan bien acogida; valorada tan positivamente en una buena parte de la comunidad universitaria y en la opinión publicada y que había provocado un entusiasmo desbordante en la Unidad Académica de Educación y Humanidades de la que egresó y en la que ha venido colaborando.

Y sí, mi concordancia con esa buena acogida, con esa valoración positiva y con ese entusiasmo está presente en mí...

No puede sino alegrarme el hecho que, por primera vez en la historia de la Universidad Autónoma de Nayarit, una mujer haya sido elegida, de manera casi unánime, como rectora para el quinquenio 2022-2027; que sea la primera rectora egresada de las aulas de la propia universidad de la que, a partir del 9 de junio próximo, será rectora y que tenga una trayectoria académica y administrativa significativa y que sea egresada y haya sido colaboradora de la Unidad Académica a la que pertenezco.

Eppur, el que me alegren esos hechos y que esa alegría me lleve a concordar con la buena acogida, con la valoración positiva y con el entusiasmo que ha despertado esta elección, nada resta a mi inevitable postura disonante —etimológicamente, algo que suena distinto, que "dis-suena"— y, por supuesto, crítica.

Mi primera disonancia tiene que ver con el cumplimiento —no inédito, por cierto— de una "cargada anunciada" que se reflejó en los 149 votos de 154 [96.7%] emitidos por los miembros del Consejo Universitario a favor de la Doctora Norma, frente a los 4 emitidos votos a favor de la Doctora Rocío Flores y una abstención. [Los candidatos varones, dicho sea de paso, no obtuvieron un solo voto].

Mi segunda disonancia, tiene que ver con el silencio —apenas roto en una que otra publicación— acerca de los lazos que unen a la rectora electa con el exdirigente de la FEUAN y ahora Director de la Unidad Académica de Salud Integral Daniel Maldonado Félix, con las consecuencias que eso puede traer consigo, no solo para el ejercicio del cargo, sino para la universidad en su conjunto.

Mi tercera disonancia tiene que ver con el silencio en relación con los poderes fácticos que siguieron estando presentes en este proceso de elección y que, muy probablemente, conservarán su poder y seguirán defendiendo, ante todo, sus propios intereses.

Mi cuarta disonancia tiene que ver con la ausencia de propuestas tendientes a modificar las estructuras internas que han llevado a la UAN a la actual crisis financiera y a la perpetuación de situaciones anómalas en materia administrativa de larga data, sin las cuales, cualquier cambio no llegará más allá de lo cosmético...

Quizás sea mi formación en un pensamiento de carácter eminentemente crítico; quizás, la experiencia de tantas y tantas promesas incumplidas de las que he sido testigo; quizás, la crudeza de la realidad; quizás todo lo anterior y mucho más, pero, más allá de la concordancia y de las disonancias acabadas de enumerar, desgraciadamente, no veo, al menos en el futuro próximo, ningún cambio de fondo, ninguna mejoría digna de mención y de celebración en relación con el estado que guarda nuestra universidad, porque, a los graves problemas internos, es preciso añadir la insuficiencia de los apoyos recibidos hasta el momento por parte del Gobierno del Estado y, por parte del Gobierno Federal, unos apoyos que en una colaboración anterior comparé con "agua oxigenada, merthiolate y algún 'curita'", para atender una problemática "de salud integral" que requiere, al menos —como ya lo dije también y ahora lo reitero—, una cirugía mayor, si no es que un "re-nacimiento" como el del ave fénix.

Es verdad, la esperanza es la última en morir, pero, tarde o temprano, muere... Y la mía, en relación con una transformación de signo positivo de la UAN, a mediano plazo, agoniza...

Mejor que el Silencio

El hombre, tradicionalismo vs deconstrucción

Por Diego Mendoza

¿Para ti qué es ser hombre?... Una pregunta, igual de difícil que la lanzada en marzo, es un concepto muy intrincado, de la misma forma que contestar, ¿qué es ser mujer?, esta interrogante la contestan con calificativos que responden también perfectamente a cualquier ser humano.

Los tiempos han cambiado, bueno siempre están cambiando; hoy la percepción que se tiene del hombre va en declive, pero es normal, nunca ha sido el centro del universo como se cree en la cultura falocentrista, esta ideología se ha ido desechando por ser retrograda, pues no abona al término "masculinidad", pero sirve de ejemplo para ver que se hace y que no.

Recordemos que jamás nadie puede bañarse dos veces en un mismo río, porque el río y nosotros no seremos los mismos; esta filosofía aplica en todo, ya no podemos repetir las mismas actitudes de antes a estos tiempos, porque tanto el tiempo como nosotros no somos iguales.

A razón de esto, aparecen nuevos términos como "hombres deconstruidos" y "nuevas masculinidades", está

bien, eran "necesarios", el problema no es que se instituyan nuevos vocablos para "encajar" dentro de un grupo social o para adaptarse a estos tiempos tan mutables, sino que aquellos que se autodenominan así, caigan en los mismos errores que el "machismo tradicional". Se convierten en personas rígidas que se cierran a nuevas ideas porque creen que las suyas son mejores, los que no entran en sus estándares, son excluidos por no abonar nada a su crecimiento.

Según "escapan" de un sistema y crean otro similar con términos diferentes, palabras bonitas y pomposas que adornan su ego, mientras practican su deporte favorito, juzgar a quienes no han iniciado su proceso o piensan diferente a ellos.

Comienzan a pregonar el "trabaja en ti", "revisa tu masculinidad", "no seas macho" ... Se van a lo fácil, les da flojera y no hay una disposición para cuestionarse por qué son así, no se atreven a poner en duda lo que dice el otro, se cierran a escuchar, no buscan generar un cambio.

El eje central del

cambio es cuestionarse a sí mismo, escuchar a los demás, principalmente por lo diverso que somos y no todos hemos tenido las mismas vivencias, por ende el camino es distinto; al escuchar a los demás podemos darnos una mejor idea de lo que funciona y lo que no, sabríamos que para generar una convivencia sana se necesita del dialogo con el resto de los individuos que nos rodean y no segregarnos con frases como, "tú estás mal y yo bien", "tú que vas a saber de esto, si no lo has vivido", "tú no puedes opinar del tema porque no eres mujer/hombre/LGBTQQI+"; necesitamos revirar esas ideas, ayudar a entender, a saber, incluir en acciones no solo en discurso, pero también estar dispuestos a atender sus réplicas para que haya una retroalimentación y con ella un crecimiento.

Hay mucho que cambiar, por todos lados, deconstruyamos términos y resignifiquemos los que hay, eso nos dará un mejor sentido en lugar de solo "crear" nuevos; porque siempre es más fácil desechar y hacer algo de nuevo a tomar todo lo existente y hacerlo aún mejor, reconstruyamos el significado de ser hombre.



Proyecto del gobernador Navarro Quintero

Apoya Pecas Miramontes construcción de estadio de beisbol

"Ney González abusando de su poder como mandatario estatal, ordenó la demolición de los dos estadios que eran un símbolo de la ciudad de Tepic: "porque nunca se consultó a la ciudadanía y al final no se hizo nada", aseguró el diputado local

Fernando Ulloa Pérez

"Quienes se oponen a la construcción del estadio de beisbol, son seres humanos con doble moral que se les hace fácil hacer grilla para llevar agua a su molino", declaró en entrevista el diputado local del MORENA Luis Enrique Miramontes.

El parlamentario local aseveró que él apoya el proyecto del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero: "me parece que el proyecto del estadio de beisbol se debe de aprovechar satisfactoriamente, coincido con el señor gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, tiene que haber ahí un espacio deportivo como el que se quitó de manera arbitraria por el ex gobernador Ney González".

Enrique Miramontes refirió, que Ney González abusando de su poder como mandatario estatal, ordenó la demolición de los dos estadios que eran



un símbolo de la ciudad de Tepic: "porque nunca se consultó a la ciudadanía y al final no se hizo nada, hay quienes dicen que el derrumbe de los estadios sólo era un bisne que pretendía hacer el ex gobernador Ney González con los estadios de futbol y de beisbol, pero al final solo los derrumbaron".

El diputado local del MORENA reiteró que por indicaciones del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero

próximamente se empezarán los trabajos de construcción de lo que será el nuevo estadio de beisbol aquí en la capital nayarita: "viene la construcción del estadio de beisbol y posteriormente la inclusión de un equipo de béisbol de la liga mexicana del pacífico".

Al referirse a los hombres y mujeres que se oponen a la construcción del nuevo estadio de beisbol, Luis Enrique Miramontes reiteró que estos sujetos son personas con doble moral: "y para ellos es muy fácil hacer grilla y tratar de llevar agua a su molino para unos proyectos que ellos traen y me parece que es el momento de dejar de utilizar la doble moral, creo yo que este tipo de proyectos que está impulsando el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero los debe de apoyar toda la sociedad porque son proyectos que de concretarse vendrán a beneficiar a un gran número de nayaritas".



Dice CITIBANAMEX

En Nayarit el mayor crecimiento

*Con un 12 por ciento, ocupa el primer lugar a nivel nacional, seguido de Quintana Roo y Baja California Sur.

Redacción

¿Qué tienen en común Nayarit, Quintana Roo y Baja California Sur? Sol y playa. Sí, y en consecuencia el

turismo, que es un motor de su economía.

Las tres entidades generan y atraen inversiones y talentos. Los resultados ahí están: en 2021 reportaron el

mayor crecimiento económico en el país.

La Dirección de Estudios Económicos de CITIBANAMEX dio a conocer que en 2021 Nayarit creció 12 por ciento; seguido por Quintana Roo con 10.8 por ciento y Baja California Sur con 10.7 por ciento.

Estos datos se refieren al promedio de crecimiento de todos los sectores. Para Nayarit el dato más interesante es que el sector que más creció fue el industrial, en particular la construcción y la minería, con alzas del 29.1 y 28.2 por ciento, respectivamente.

Más de siete mil, en seis meses

Con el pie derecho empleos

*Reporta IMSS importante recuperación de puestos de trabajo

Redacción

este martes por el IMSS.

En Nayarit el empleo sigue dando buenas noticias. Durante los seis meses recientes se han creado 7 mil 77 puestos de trabajo, según datos oficiales divulgados

Al inicio de la actual administración estatal, en la entidad había 160 mil 256 empleos formales; al mes de marzo pasado llegan a 167 mil 333, de los cuales 125 mil 96 son permanentes y 42 mil 237 eventuales.

Edicto

María Rosario Beltrán Quiñones, Rosalío, Alba, Pedro, María Alcalá, Blanca Esmeralda, María Teresa Y Julia todos de apellidos Escárcega Beltrán. Se ignora su domicilio.

Se les comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio de tramitación especial (especial hipotecario), expediente número 86/2021, promovido por **Lorena González Lara**, en contra suya recayó un auto, en el cual se ordena emplazarlos, para que dentro del término de legal de **cinco días**, ocurran a este juzgado a dar contestación a la demanda u oponer excepciones que tuvieren que hacer valer y ofrezcan pruebas de su parte, así también **se les requiere** para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, **apercibidos** que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les practicarán por listas, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 165 del código de procedimientos civiles, desde luego con **excepción** de la sentencia definitiva que deberá de notificarse personalmente. Asimismo, se le hace saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de éste juzgado.

Atentamente
Ixtlán del Río, Nayarit; marzo 25 de 2022
La secretaría de acuerdos

Lic. Luz Elena Flores Ruvalcaba

Nota para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

EDICTO

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos **NOEMI LOPEZ VELAZQUEZ, IYARI NOEMI BERUMEN LOPEZ Y MARTIN ALEXIS BERUMEN LOPEZ**, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **MARTIN BERUMEN ROJAS**, quien falleció el día 01 (primero) de Marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo su ultimo domicilio en calle Pino Suarez número 211, de la colonia Morelos en Tepic, Nayarit, los solicitantes acreditaron su entroncamiento como **CONYUGE SUPERSTITE Y DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO** del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, **REPUDIANDO** sus derechos los Ciudadanos **IYARI NOEMI BERUMEN LOPEZ Y MARTIN ALEXIS BERUMEN LOPEZ**, reconociéndose así como **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** y como abacea a **NOEMI LOPEZ VELAZQUEZ**; como consta en la escritura pública 9,232 tomo 7, libro 8, de fecha 04 (cuatro) de abril del año 2022 (dos mil veintidós), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 05 DE ABRIL DEL 2022.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

FGR tropieza con Lidy

* Varias pruebas de Fiscalía General de la República contra hija de ex gobernador fueron rechazadas por Juzgado de Distrito y Tribunal Unitario.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Diversas pruebas ofrecidas por la Fiscalía General de la República (FGR) en una audiencia intermedia del caso Lidy, hija del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, el reciente 17 de febrero, no fueron aceptadas por un Juzgado de Distrito y en el mismo sentido se ha pronunciado el Primer Tribunal Unitario a través del toca penal 29/2022.

Lo anterior debilita la causa penal que se sigue a la joven, quien además, por separado, está a la espera de que un Tribunal Colegiado resuelva un juicio de amparo que le fue concedido respecto a la imputación por el probable delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Las resoluciones no han sido favorables a la FGR.

A través del referido toca penal, producto de una apelación de la agencia del Ministerio Público Federal, el Tribunal Unitario reafirmó lo asentado por el Juzgado de Distrito en el sentido de no aceptar diversos testimonios y un peritaje sobre el valor de bienes inmuebles a nombre de Lidy.

Por ejemplo, si se pretendió presentar en juicio una versión a partir de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado, no se concedió porque haría alusión a "una investigación en contra de una tercera persona por un delito diverso, lo que no guarda relación con los hechos investigados", según fue explicado, en aparente referencia al ex gobernador.

La FGR pretendería demostrar que los recursos con que se adquirieron los bienes de Lidy provenían de ganancias derivadas de hechos ilícitos; es decir, con dinero de su papá, sin embargo, se dice, el testigo de

la Fiscalía de Combate a la Corrupción sólo sabe de una investigación por el delito de enriquecimiento ilícito, "pero tampoco se indicó que la citada persona supiera de algún dato que permita suponer o comprobar que los recursos obtenidos con motivo de tal enriquecimiento formen parte o tengan relación con los que la acusada utilizó..."

De igual forma fue advertido que se pretendía incorporar la testimonial de policías federales, uno de los cuales inspeccionó una carpeta de investigación diversa, o bien otro agente que dio inspección sobre la testimonial de diversos ex colaboradores de Roberto Sandoval acerca del incremento patrimonial que éste tuvo.

Sobre lo anterior, el Tribunal Unitario explicó que "implicaría incorporar actos de investigación con violación a las formalidades (...), además de que se trataba de registros que obraban en una carpeta diversa a la que es motivo de los hechos controvertidos."

Los argumentos de la FGR tropezaron nuevamente porque no fue aceptada una pericial sobre el valor de los inmuebles, "por no referirse a los hechos controvertidos, sino a posteriores", además de que el peritaje se efectuó en una carpeta de investigación distinta.

Así, la causa penal contra Lidy se debilita, en tanto su papá continúa en la cárcel federal El Rincón, enfrentando cuatro causas penales.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Con reforma a Ley de Movilidad

Busca diputado favorecer al ciclista

**** Alejandro Regalado, buscará adherir un inciso en el cual se sancione a quien no respete la distancia entre automovilistas y ciclistas**



Oscar Gil

por donde circulan automovilistas y ciclistas".

El presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social del Congreso Local, Alejandro Regalado Curiel, reveló que propondrá en tribuna una adhesión a la Ley de Movilidad a favor de los ciclistas, ya que "existen lagunas por las cuales no se concretan ciertas sanciones por no respetar la distancia y espacios reglamentarios

Esta propuesta, busca sancionar a quien no respete la distancia de 1.5 metros entre un automovilista y un ciclista, "porque no están en el reglamento como una infracción, solo si el conductor agrede al ciclista, entonces el agente vial no sabe que existe un artículo, con este tipo de sanción"; asimismo, el diputado menciona que los

costos por sanción ya vienen tipificados, y estas van desde los 2 mil hasta los 9 mil pesos.

Cabe señalar, que la propuesta es para incentivar el uso de la bicicleta, ya que como cualquier disciplina deportiva trae beneficios y él, como encargado de la comisión de salud debe priorizar estos temas por el bien de la ciudadanía.

Por otro lado, esta adhesión, podría beneficiar a la estrategia que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ha comenzado a aplicar en diferentes estados con el programa RE-ACTIVA.MX, que promueve la integración de las comunidades con su entorno, la actividad física y la movilidad urbana sustentable.

Descanso y esparcimiento, presume el alcalde

Refuerza Xalisco su oferta turística

**** Tenemos lugares en tierra y agua en el valle, pero además en la zona serrana tenemos maravillosas vistas de la naturaleza y si nos cuidamos cubriendo todos los requisitos que mandatan las autoridades sanitarias, podremos disfrutar del municipio, dijo el presidente municipal, Heriberto Castañeda**

Por Argimiro León

Tepec.- El presidente municipal de Xalisco, Heriberto Castañeda Ulloa, informó que su municipio poco a poco se coloca entre los mejores con atractivos turísticos de forma natural en su valle, pero también en su montaña y prueba de ello es que cada vez más gente viene en los periodos vacacionales para pasar un rato con su familia, ya que estamos cerca de la capital del estado y como cabecera municipal, la ciudad de Xalisco ofrece una gran variedad de espacios de esparcimiento y descanso.

Explicó el alcalde que se está trabajando para ofrecer una buena seguridad a los visitantes y a la población local, ya que en los días de Semana Santa se atiende a los turistas locales, nacionales y algunos que vive en el extranjero, pero vienen a disfrutar de unos días de descanso con sus familiares y es así como nos dejan una

buena derrama económica en el municipio.

Señaló que Xalisco ofrece al turismo una hermosa naturaleza tanto en la montaña con en el valle, "ya que en la zona serrana hay muy bonitos y coloridos paisajes, pero en el valle, hay lugares de esparcimiento en agua y en tierra".

Destacó que los xaliscos tienen muy bonitos espacios que pocas veces los toman en cuenta y los disfrutan, pero la gente que viene de paso o a quedarse en el municipio, reconocen lo que tenemos y lo disfrutan con sus acompañantes, por lo que invitamos a los nayaritas y a los mexicanos, a que nos visiten en esta temporada, porque seguramente les van a quedar ganas de regresar después de conocer todo lo que les ofrecemos.

Indicó que además, hay variados productos del campo que los productores cultivan y se dan muy bien, por lo que

podrán disfrutar de ello quienes nos visiten, ya que aun cuando no tenemos espacios de sol y playa, la naturaleza ofrece como ejemplo, la ruta del café, "que es uno de tantos productos que ofrece el municipio de Xalisco, lo cual es un paseo de mucha importancia".

Castañeda Ulloa señaló que su gobierno está trabajando para ofrecer buena seguridad y para ello se suspenden las vacaciones para los elementos de la corporación policiaca, con el fin de que tanto en sus hogares, como en sus bienes y en lo personal, la gente que circula o camina por cualquier parte del municipio, se sienta con la seguridad de que todo está en paz y que hay suficiente vigilancia.

Explicó que tanto la policía preventiva como la de vialidad, estarán muy atentos para otorgar un buen servicio vigilando que los conductores y peatones no tengan problemas a su paso o a su llegada a estas tierras. Estamos dialogando con empresarios locales y nacionales para que busquen un espacio donde puedan invertir instalando nuevas empresas y generando fuentes de empleo.

Por lo que se refiere a la pandemia del coronavirus, Heriberto Castañeda comentó que invita a todos los habitantes que lleguen a este municipio y a quienes aquí viven, a vacunarse cuando les toque, pero también a no olvidarse de cumplir con los requisitos que imponen las autoridades sanitarias, como el uso del cubrebocas, el gel antibacteriano, cuidar la sana distancia y el lavado continua de las manos con agua y jabón, ya que solo así se podrán ir disminuyendo los contagios del Covid 19.



Al cerrar el 2021 es de 4.2 por ciento

Nayarit consolidó su índice más bajo de analfabetismo

El esfuerzo de las autoridades federales y estatales ha sido notable en los últimos años; de 2018 a 2021 tuvo lugar en Nayarit el Programa Emergente de Alfabetización

Redacción

más, con un índice de analfabetismo de 4.5 por ciento.

Al cerrar el año 2021, Nayarit consolidó su índice más bajo de analfabetismo entre personas de 15 años o más: 4.2 por ciento, de acuerdo a datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Al periodo que se cita, el número de personas en este rango de edad son 39,608, y habitan en los veinte municipios de la entidad.

Dos años atrás, al cierre de 2019, con menos habitantes, eran más las personas analfabetas en la entidad, al contabilizarse en ese entonces 40,384 personas de 15 años o

El esfuerzo de las autoridades federales y estatales ha sido notable en los últimos años; de 2018 a 2021 tuvo lugar en Nayarit, el Programa Emergente de Alfabetización Yo Sí Puedo, que contó con recursos extraordinarios, y logró bajar el índice de analfabetismo en la entidad a 4.2 por ciento, según la autoridad federal, el más bajo en los últimos diez ciclos escolares.

Entre los años 2019 y 2021, la población de 15 años o más de Nayarit creció de 898,505 a 932,124 habitantes.

Para todo México

Operación Aztlán, acción en Salud que surge en Nayarit

"Un sistema que piensa en los que menos tienen, que no deja nadie atrás y a nadie fuera del acceso y el derecho a la salud, y cuyo nombre es: IMSS-Bienestar, el brazo solidario del Seguro Social", de esta forma, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto describió el que Nayarit sea el estado pionero en activar la cobertura total en salud en todo México



Fernando Ulloa

"De nueva cuenta, Nayarit es el pueblo que sale al encuentro del águila, pero esta vez se trata del águila de la seguridad social, porque como bien dice el gobernador Navarro: el estado está en labor de parto de lo que será el nuevo sistema de salud en México. Un sistema que piensa en los que menos tienen, que no deja nadie atrás y a nadie fuera del acceso y el derecho a la salud, y cuyo nombre es: IMSS-Bienestar, el brazo solidario del Seguro Social" de esta forma, el director general

del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto describió el que Nayarit sea el estado pionero en activar la cobertura total en salud en todo México, al fusionar, los Servicios de Salud con el IMSS-Bienestar.

Robledo menciona que en el libro escrito por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, "A la Mitad del Camino", señala, "el propósito es que en el 2024 los hospitales de salud a cargo de los gobiernos de los estados se conviertan en hospitales del IMSS-Bienestar operados y administrados por una

institución de estabilidad y fortaleza como lo es el IMSS" y ello se volvió realidad en Nayarit.

En estos 5 días que ya se trabaja en conjunto, cirujías de distinta índole y que por meses o años habían esperado, se realizaron gracias al trabajo en conjunto y además, se cuenta con la presencia de los 125 médicos residentes ginecólogos, urólogos, cirujanos, internistas, anesthesiólogos entre otras muchas especialidades más que atienden a las y los ciudadanos que así lo requieren.

Fernando Ulloa Pérez

Siguen los intentos de extorsión telefónica en la capital nayarita, minutos después de las 19:00 horas de ayer, una mujer que se identificó con el nombre de María Barraza, nos hizo saber que estuvo a punto de depositar la cantidad de 3 mil 500 pesos a una cuenta bancaria en un OXXO después de que un sujeto que se identificó como su hermano le hiciera saber que estaba metido en un grave problema económico y ocupaba con urgencia los tres mil quinientos pesos.

De acuerdo a lo declarado con la denunciante, al creer que se trataba de la voz de su hermano, ella dialogó con el extorsionador por un lapso de 5 minutos, tiempo en el cual la dama proporcionó al delincuente información confidencial y familiar.

La denunciante aseguró, que el delincuente no a todo le respondía que todo estaba bien, que solo necesitaba la cantidad de tres mil 500 pesos en efectivo. Sin embargo, minutos

Denuncia María Barraza

Continúan las extorsiones en la capital

De acuerdo a lo declarado con la denunciante, al creer que se trataba de la voz de su hermano, ella dialogó con el extorsionador por un lapso de 5 minutos, tiempo en el cual la dama proporcionó al delincuente información confidencial y familiar.

antes de salir a depositar el dinero al OXXO, la señora María Barraza se comunicó al número telefónico de su hermano y éste le hizo saber que él no había llamado.

Ante esta situación la denunciante hace del conocimiento público el número telefónico del extorsionador y el número de cuenta donde se le depositarían los tres mil 500 pesos al delincuente.

Número de teléfono es 33 -10-10-25-71

Número de cuenta 4217470027244959.

Se recomienda a la sociedad en general que en caso de recibir una llamada de un supuesto familiar, antes de depositar el dinero al conocido en apuros corroboren esta petición, porque existe el riesgo de que usted se convierta en víctima más de extorsión.



Bailarina exótica

Mariana, la reina de la pista, confiesa una vida de excesos

“Hace años dejé de consumir drogas, tengo muchos años sin dedicarme al oficio porque conocí a un hombre bueno, me casé con él, ahora me dedico al hogar y recuperé el cariño de mis hijos y el amor de mi madre”



Fernando Ulloa Pérez

Durante más de 10 años trabajó como bailarina exótica y llegó a ganar más de 3 mil 500 pesos por noche. Sus clientes eran políticos, médicos, licenciados, obreros, campesinos y también personas conocidas como mañosos. Se enamoraba, sí, pero era un amor efímero, duraba solamente mientras permanecía con ellos en una habitación de hotel.

Mariana, ese fue su nombre artístico, el de batalla y con el que quiere ser identificada en esta charla con Meridiano, en la que desnuda su vida de baile y exceso con las drogas, una vida que ya abandonó por la de familia, con esposo, hijos y nietos que cuidar.

Mariana llegó a ser la estrella de la noche, su belleza encantaba a los hombres a quienes hipnotizaba con sus caderas, bailes exóticos y caricias. Debutó a sus 26 años en la pista de baile, era entonces una bailarina más tímida que exótica: “y sentía mucha vergüenza, pero a los pocos minutos de salir al escenario y con los aplausos y silbidos de los asistentes, la vergüenza desapareció y vino la vanidad que me alimentaba el ego, porque al sentirme deseada por los hombres me motivaba a seguir mostrando mis cualidades artísticas y mi cuerpo desnudo a los asistentes”, se ufana.

Pero la alegría y los buenos momentos no serían para siempre y aparecieron las drogas, las malditas drogas que la llevarían

por un camino inimaginable, primero las consumió para darse valor y poder subir al escenario, le llegaron a provocar pánico, pero después de media hora de relajarse en el camerino, salía con todo al entarimado para volver a conquistar con su belleza a los clientes que noche a noche asistían a los centros nocturnos de esa época.

Además, reveló que para lograr sobrevivir en ese ambiente, es necesario contar con un hombre fuerte, audaz y dispuesto a defenderla de cualquier posible agresión: “es por eso que me involucré con un guardia de seguridad que trabajaba en uno de los tantos centros nocturnos que operaban en la capital, recuerdo que mi hombre y mi protector era el más guapo de todos y el más fuerte, era el más varonil, él era quien me cuidaba, él evitaba que se me acercaran de más, que no me jalaran los clientes, que no me tocaran, con el sólo hecho de que yo levantara la mano él ya estaba a mi lado para defenderme, pero todo eso tenía un precio y yo lo pagué, porque al involucrarme con ese hombre sentimentalmente yo tenía que mantenerlo y mi jornada laboral empezaba a las 8 de la noche y terminaba a las tres o cuatro de la mañana, todos los días”.

Mariana dice que en esa época sólo vivía para bailar, consumir drogas y tener siempre contento a su protector: “yo no pensaba en mis hijos, no pensaba en mi madre, yo solamente quería seguir consumiendo sustancias y siempre estar al lado de mi pareja, yo quería que él me dijera que me quería y que me necesitaba, eso era lo bonito. Lo triste era cuando se nos acababa la droga y yo tenía que salir a conseguir dinero para volver a comprar más sustancia, recuerdo que en una ocasión le hice saber a mi viejo, que ya no quería seguir prostituyéndome y él me contestó, que si yo no salía a conseguir la sustancia, él saldría a trabajar y por el miedo que me dejara, por miedo a que se fuera con otra mujer más joven que yo, de nueva cuenta yo volví a salir a prostituirme, a bailar, volví a salir a ganarme unos pesos, pero yo sólo quería dinero para comprar más sustancia, mientras mi hombre se quedaba dormido en el cuarto del hotel donde vivíamos”.

Sin embargo, Mariana reveló que al pasar de los años, su belleza poco a poco se empezó a marchitar y un día se vio en la necesidad de abandonar para siempre el baile exótico, y la conquista por una noche: “y al dejar de producir dinero, mi padrote, al que yo creía era mi hombre, me abandonó. Hace años dejé de consumir drogas, tengo muchos años sin dedicarme al oficio porque conocí a un hombre bueno, me casé con él, ahora me dedico al hogar, ahora me dedico a mi marido, recuperé el cariño de mis hijos y el amor de mi madre, mi marido y yo tenemos un negocio que nos deja dinero para sobrevivir, un negocio legal, un negocio decente, me alejé del mundo de la música, de las luces de colores, del mundo de fantasía, ahora me dedico al hogar, algunas noches extraño ese ambiente, extraño los elogios, los piropos, pero ya nada es igual, ya no puede regresar a ese mundo, han llegado otras mujeres más jóvenes y me desplazaron a mí y a todas las de mi generación, ahora yo al lado de ella, sólo soy una flor marchita, por eso he decidido quedarme en casa, atender a mi marido, a mis hijos, a mi madre que ahora está un poco enferma, pero no me arrepiento ni me avergüenzo de mi vida pasada, total ya pasó, eso ya es historia”.

“Gracias a Dios logré salvar mi vida, gracias a Dios llegué a un centro de rehabilitación y ahora vivo sin consumir drogas ni alcohol, con frecuencia asisto a un grupo de AA y ahí mi vida ha cambiado, me retiré del ambiente artístico para siempre y creo yo, que a tiempo, porque muchas de mis compañeras al igual que yo envejecieron y ahora todos los hombres las desprecian, algunas siguen ejerciendo el oficio pero ya nada es igual, otras ya no están entre nosotros, murieron de forma trágica o por enfermedades incurables, pero te repito, gracias a Dios ahora soy feliz, mi esposo me quiere y me valora como mujer, no vivo en la opulencia, pero tengo un hogar, atiendo a mis hijos, reconozco que por mí ya pasaron los años, mi belleza se me esfumó, pero ahora soy madre, esposa y abuela, mi pasado ya lo enterré, pero lo recuerdo para evitar que se repita”, concluyó Mariana.



Representación Nayarit del ISSSTE

Invitan a jubilados y pensionados a clases de manualidades

Las clases se ofrecen en las instalaciones de la Representación Nayarit, ubicadas en Insurgentes y Oaxaca de esta ciudad de Tepic; tejido, corte y confección y bisutería son las actividades que se realizan como terapia

ocupacional. Al momento, están inscritas 10 alumnas que durante estos 3 días a la semana, conviven, se relajan y aprenden algo nuevo que las mantiene activas.

La maestra Socorro Arroyo dijo que en cuanto al material, ellas son las responsables de traerlo a la clase, debido a que las prendas que elaboran son totalmente al gusto de quien las realiza; es importante mencionar que no es un gasto muy oneroso, a cambio del conocimiento que adquieren.

Al respecto de estas clases de bisutería, corte y confección y tejido, la maestra Irma Jarquín, quien es alumna del Centro Cultural de la Representación Nayarit, manifestó que se encuentra muy contenta por lo que aprende día con día, e invitó a Jubilados y Pensionados, así como a los derechohabientes en general, a acudir a las clases:

“Vengan a divertirse, a relajarse y a hacer amigos; yo no sabía qué hacer aquí pero encontré un gran apoyo en mis compañeras y mi maestra, aquí te desestresas, haces grandes amistades y te mantienes activa, no se van a arrepentir”, señaló.

Para mayor información, los interesados e interesadas pueden acudir a la Dirección de Acción Social o directamente al Centro Cultural que se encuentran en la Representación Nayarit, en el domicilio anteriormente señalado.

Argimiro León

La Dirección de Acción Social de la Representación Nayarit del ISSSTE, invitan a Jubilados y Pensionados y a derechohabientes en general, a participar en las clases de manualidades que se imparten lunes, martes y miércoles, de 10:30 de la mañana a la una de la tarde, por la maestra Socorro Arroyo Rodríguez.

Las clases se ofrecen en las instalaciones de la Representación Nayarit, ubicadas en Insurgentes y Oaxaca de esta ciudad de Tepic; tejido, corte y confección y bisutería son las actividades que se realizan como terapia

Presentan exposición fotográfica

“Esta búsqueda tuya ¡No parará hasta encontrarte!”

** Consta de más de 70 fotografías; buscan tender un hilo entre la mirada del familiar de una víctima de violencia y la persona que mira su retrato



Por E. Rosales

CDMX.- La exposición fotográfica ‘Esta búsqueda tuya, ¡No parará hasta encontrarte!’ abre sus puertas en el Sitio de Memoria en Circular de Morelia, derivado de un esfuerzo conjunto para motivar un diálogo sobre lo urgente que es garantizar el derecho a la verdad y la memoria de víctimas de hechos de violencia cometidos en el pasado, así como sus familias y la propia sociedad en general.

Se trata de una exposición que el Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo A.C. realizó después de un trabajo de documentación fotográfica con cuatro colectivos de familiares en búsqueda de personas desaparecidas en el estado de Veracruz: Madres en Búsqueda Coatzacoalcos, Justicia y Dignidad Veracruz, Familiares en Búsqueda María Herrera Xalapa y Familiares en Búsqueda María Herrera Poza Rica.

Los fotógrafos y la artista que participan en este proyecto buscan tender un hilo entre la mirada del



familiar y la persona que mira el retrato, es decir, comenzar por tener empatía por alguien que no se conoce. Y en este sentido, que quien pase frente a la exposición se interese en ella, que la comparta y difunda.

El mensaje de la exposición es que la ausencia física no se traduce en una memoria, y que ésta no debe reducirse a un número o una estadística. Son seres humanos con nombre y un entorno en el que se les recuerda día a día; en cada fotografía e imagen se les rememora.

La ceremonia de inauguración estuvo a cargo del titular de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Félix Santana Ángeles.

Estuvieron presentes del Colectivo Justicia y Dignidad Veracruz, Lidia Lara y de Familiares en Búsqueda ‘María Herrera’ en Xalapa, Fabiola Pensado Barrera. Asimismo, el coordinador del Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo, Hugo Guzmán Cuevas; la

académica de la Universidad Jesuita de Guadalajara (Iteso) y defensora de derechos humanos, Alejandra Cartagena López.

La muestra consta de más de 70 fotografías realizadas por Óscar R. Pimentel y Juan Felipe Guzmán Cuevas, y las ilustraciones corrieron a cargo de Jimena Ramos García.

La exposición está abierta de manera gratuita en el Sitio de Memoria en Circular de Morelia, espacio donde se llevaron a cabo prácticas de graves violaciones de derechos humanos, detenciones arbitrarias, tortura y ejecuciones extrajudiciales durante el periodo conocido como Guerra Sucia—, y que actualmente ocupa la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Se ubica en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. La exposición se podrá visitar a partir de la fecha y hasta el próximo 6 de mayo, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

EDICTO

789/2019

MAGDALENA DUEÑAS LOPEZ. SE IGNORA DOMICILIO.
--- COMUNICO A USTED, QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO AL RUBRO INDICADO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO. La parte actora Irma Leticia Hernández Díaz, acreditó los hechos constitutivos de su acción y los demandados Magdalena Dueñas López y Rubén Alvarado Soto, no comparecieron a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO. Se decreta la pérdida de la patria potestad, que ejercen los demandados Magdalena Dueñas López y Rubén Alvarado Soto, sobre la menor Abril Alejandra Alvarado Dueñas y se le otorga a la parte actora la custodia definitiva de la menor Abril Alejandra Alvarado Dueñas por las razones expresadas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DIA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MANUEL TALAVERA OROZCO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ANTE LA LICENCIADA EN DERECHO GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA, SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.

--- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

EDICTOS JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP.66/2020

SILVIA FONSECA TORRES. SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que en este juzgado se radico en la vía **CIVIL ORDINARIO** la demanda presentada por **PORFIRIO DIAZ OROZCO**, en su contra, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial y en otro medio de comunicación a elección del promovente, para que dentro de un término máximo de **NUEVE DIAS** contados a partir de la última publicación para que se produzcan contestación a la demanda o ponga **excepciones** ofrezcan pruebas, y señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibidos** que de no hacerlo en el término concedido se les declaró la **correspondiente rebeldía** y se les tendrá por confesos o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá hacerse personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; DOS DE MARZO DEL AÑO 2022
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. RAFAEL LEDEZMA AGUILAR.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



Acusan mal uso de concesión

Sigue la lucha por el acceso a Playa Limoncito

****La empresa Limoncito Hills, no tiene la concesión, la perdió y no la pudieron prolongar; sin embargo todavía recibimos denuncias de gente que es expulsada del lugar por no pagar consumo, afirma la diputada local, Myrna Encinas.**

Por Oscar Gil

Las denuncias ciudadanas sobre la restricción de acceso a la Playa Limoncito en el municipio de San Blas, la cual presuntamente está controlada por una empresa privada, no paran.

Así lo confirmó la diputada sanblasense, Myrna María Encinas García quien mantiene una disputa por el libre acceso a este paraíso ubicado en el poblado de Jolotemba, poco antes de llegar a playa Platanitos.

“La playa sigue cerrada al público. Es una playa casi virgen, pero que pareciera que está privatizada, porque hay un solo acceso, pero es por un restaurant, todo lo demás está cercado con postes con alambres de púas tanto zona federal como terrenos ganaderos ejidales”, señaló la legisladora local.

De acuerdo con Myrna Encinas, el acceso público a la playa es un viejo camino saca-cosechas de hace 50 años, el cual actualmente se encuentra restringido por

la empresa Limoncito Hills, quien construyó unas villas en la zona, además del citado restaurant que al parecer cobra consumo para ingresar a la playa.

“De no cubrir con este pago, se corre a las personas, no hay día que la gente no me denuncia que han querido entrar a la playa y se les ha corrido de forma déspota prepotente e insultante”, sentenció la diputada.

Ante esta situación, Encinas García se suma a la lucha del ejido de Jolotemba a quien respalda en el conflicto legal que actualmente mantienen con la empresa privada: “están esperando solución, pegado al marco legal de manera pacífica, tenemos un gobernador que ve por la Cuarta Transformación, que ve por la justicia social y estamos en este tema, ellos están con el respaldo del pueblo, su servidora los respalda porque es lo justo. Antes, cada semana santa, las personas de Jolotemba realizaban un campamento que se convirtió en una tradición, sin embargo hoy no pueden acceder”.

Parte del problema, recalca la legisladora morenista es que la empresa tiene bloqueado el camino a pesar de ser una zona federal y solo haber contado con la concesión para la protección de la misma.

“La invasión de la zona federal ya ha sido denunciada ante la PROFEPA por parte del Ejido, porque la empresa Limoncito Hills, no tiene la concesión, se les venció y no la pudieron prorrogar porque hicieron mal uso, con la creación del restaurant y la instalación de las cercas, cuando el permiso de uso era para protección, el ejido solicitó ese espacio que son alrededor de 400 metros lineales, hacia la playa, para uso agrícola y en ese proceso está en la concesión”.

Finalmente la parlamentaria sanblasense lamenta que las autoridades federales actúen de forma “muy lenta” en estos casos, que afirma deben ser considerados un conflicto social, en el que también el Ayuntamiento de San Blas debe intervenir de alguna forma.

Pero ganan menos que los varones

Más de la mitad de la fuerza laboral en turismo es femenina



**** Los pagos en el sector son 14.7% menores para las mujeres y apenas el 23% de los ministerios de turismo están dirigidos por mujeres, según la OMT**

FORBES

CDMX.-En el mundo el 39% de las personas empleadas son mujeres, las cuales han encontrado en el sector turístico una oportunidad para sumarse al mundo laboral, de hecho, representan el 54% de los puestos, de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Sin embargo, estos datos no se traducen en paridad de género en la industria, pues los pagos en el sector son 14.7% menores para las mujeres y apenas el 23% de los ministerios de turismo están dirigidos por mujeres, según la Organización Mundial de Turismo.

Desafortunadamente en México el panorama no mejora, pues el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo, apunta a que la participación de las mujeres en el turismo es del 58%, seguido por la educación.

En el caso de las Comisiones de Turismo

en las Cámaras de Diputados y Senadores no hay ninguna mujer ocupando alguna de las presidencias, menos aún al frente de las dependencias públicas del Sector Turístico.

La representación de la mujer en el sector público del turismo es muy baja, pues en los 48 años de existencia de la Secretaría de Turismo federal, solo cinco mujeres han ocupado la presidencia.

Todos estos sesgos de género en la industria se traducen monetariamente a que de los trabajadores asegurados por el IMSS que reciben más de 10 salarios mínimos, tan solo el 32% son mujeres.

El Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (Cicotur) lo hizo evidente en su reporte: “Retos y oportunidades en materia de paridad de género en la industria de la hospitalidad”; donde destaca el hecho de que un menor número de candidatas mujeres aplican para puestos de dirección.

Señala el diputado Regalado Curiel

Casi 300 mil nayaritas serán protegidos por IMSS-Bienestar

**** No se necesita ningún registro para recibir los beneficios, simplemente es llegar a cualquier IMSS-BIENESTAR que antes eran los centros de salud, el hospital central, a esos lugares van a poder acudir y solicitar el servicio”, señaló el legislador local**

Por Oscar Gil

Tepec.- Según datos del Inegi en Nayarit existen más de 270 mil personas sin afiliación a ningún servicio de salud, por lo que la entrada del sistema IMSS-Bienestar representa una oportunidad para ser atendidos de manera gratuita, pero las dudas sobre como funcionará continúan en el aire.

El presidente de la Comisión de salud de la XXXIII legislatura local, Alejandro Regalado Curiel, reveló que “no se necesita ningún registro para recibir los beneficios, simplemente es llegar a cualquier IMSS-BIENESTAR que antes eran los centros de salud,

el hospital central, a esos lugares van a poder acudir y solicitar el servicio”, señaló.

Cabe resaltar que los más de 270 mil personas que no cuentan con alguna afiliación no puede ser atendidos ni en el IMSS ni en el ISSSTE, deben dirigirse específicamente al IMSS-Bienestar, si este, no puede brindar el servicio porque no tienen los insumos o porque no tienen al especialista en ese momento, el IMSS-Bienestar lo enviará a alguna de estas instituciones.

“No van a pagar nada, si se tiene que operar, no habrá cuota de recuperación, no se les debe de cobrar absolutamente nada; los medicamentos, se están surtiendo ya, esto va paulatino, poco a poco”, señaló el diputado.



Para frenar fraudes bancarios

Apuesta IBM por la seguridad cuántica

**** Ahora, con las innovaciones de IBM z16, nuestros clientes pueden aumentar la velocidad de decisión con la inferencia justo donde residen sus datos de misión crítica”, dijo Ric Lewis, ejecutivo de la empresa**

Forbes

CDMX.-La compañía IBM ha sido una de las firmas en el mundo que más han impulsado el cómputo cuántico en el mundo y como parte de este objetivo lanzó el primer sistema con seguridad llamado z16; capaz de analizar miles de millones de transacciones en tiempo real y detectar fraudes en, por ejemplo, tarjetas de crédito, operaciones financieras o criptomonedas.

De acuerdo con la compañía, esta plataforma está específicamente diseñada para ayudar a proteger contra las amenazas del futuro cercano que podrían utilizarse para descifrar las tecnologías de cifrado actuales.

“IBM es el estándar de referencia para el procesamiento de transacciones de alta seguridad. Ahora, con las innovaciones de IBM z16, nuestros clientes pueden aumentar la velocidad de decisión con la inferencia justo donde residen sus datos de misión crítica”, dijo Ric Lewis, SVP de la empresa.

Asimismo, el directivo destacó que esto abre enormes oportunidades para cambiar el juego en sus respectivas industrias, para que puedan posicionarse para ofrecer mejores experiencias al cliente y resultados comerciales más poderosos.

Y es que, expone, las instituciones financieras de todo el mundo luchan con los impactos de las actividades fraudulentas en sus ingresos y en las interacciones de los consumidores.

De hecho, según el estudio “2022 IBM Global Financial Fraud Impact Report”, el fraude con tarjeta de crédito es el tipo más común entre los consumidores de los siete países encuestados. Además, los encuestados creen que los bancos y las redes de

pago deberían ser las más responsables de prevenir el fraude.

Sin embargo, la ejecución de modelos de “deep learning” a escala en tiempo real no ha sido posible debido a problemas de latencia, lo que significa que los modelos de detecciones de fraude sólo ejecutan en menos del 10% de las transacciones de alto volumen, por lo que una cantidad significativa de fraude no se detecta.

La empresa destaca que el IBM z16 reúne la inferencia de IA con el procesamiento de transacciones de gran volumen altamente seguro y confiable; con lo cual por primera vez los bancos pueden analizar el fraude durante las transacciones a gran escala.

Esto es posible gracias a que el sistema puede procesar 300 mil millones de operaciones de inferencia por día con sólo un milisegundo de latencia; por lo que, para los consumidores, esto significaría reducir el tiempo y la energía necesarios para manejar transacciones fraudulentas en su tarjeta de crédito.

Mientras que, para los comercios y emisores de tarjetas, esta tecnología les permitiría una reducción en la pérdida de ingresos, ya que los consumidores evitarían la frustración asociada con falsos rechazos en los que podrían recurrir a otras tarjetas para futuras transacciones.

Además, IBM expone que los pagos en tiempo real y los métodos de pago alternativos, como las criptomonedas, están empujando los límites de las técnicas tradicionales de detección de fraude.

Esta tecnología también podría acelerar la aprobación de préstamos comerciales o de consumo; determinar qué operaciones pueden tener una exposición de alto riesgo antes de la liquidación; así como modelar mejor el riesgo contra el fraude y el robo.

Proteger los datos con

seguridad cuántica

La empresa asegura que en un entorno de nube híbrida, que incluye recursos locales y de nube pública, es crítico protegerse contra las amenazas actuales y tomar una postura ante los ciberdelincuentes que pueden estar robando datos ahora para descifrarlos más tarde.

En este sentido, precisa que al estar basado en las tecnologías como el Cifrado Generalizado y la Computación Confidencial, IBM z16 lleva la resiliencia cibernética un paso más allá para proteger los datos contra futuras amenazas que podrían evolucionar con los avances de la computación cuántica.

“Como el primer sistema con seguridad cuántica de la industria, IBM z16 está respaldado por la criptografía basada en celosía, un enfoque para construir primitivas de seguridad que ayudan a proteger los datos y los sistemas contra amenazas actuales y futuras. Con la criptografía con seguridad cuántica de IBM z16, las empresas pueden preparar hoy sus aplicaciones y datos para el futuro”.

En este sentido, precisa que con un secure boot (lo que significa que los malos actores no pueden inyectar malware en el proceso de arranque para hacerse cargo del sistema durante el inicio), sus clientes pueden fortalecer su resiliencia cibernética y mantener el control de su sistema.

“El secure boot y la criptografía con seguridad cuántica de IBM z16 pueden ayudar a los clientes a abordar futuras amenazas relacionadas con la computación cuántica, incluidos los ataques de recolección ahora, descifrado posterior que pueden conducir a la extorsión, la pérdida de propiedad intelectual y la divulgación de otros datos confidenciales”.

Rumbo a la revocación de mandato

Entrega INE 42.67% de paquetes electorales

**** Según consejeros electorales, el INE lleva un avance de 42.67% en la entrega de paquetes electorales de revocación de mandato para presidentes de casillas**

NotiPress

CDMX.- A través de Twitter, los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) informaron el avance en la entrega de paquetes electorales para la revocación de mandato del 10 de abril de 2022. Según el consejero Roberto Ruíz Saldaña, hasta las 21:55, del 4 de abril de 2022, el INE entregó a presidentes de las mesas

directivas de casilla 42.67% de los paquetes electorales.

De acuerdo con el consejero Martín Faz Mora, en todo México se tienen programados 57, 517 paquetes electorales, uno por casilla. De estos se han entregado más de 17 mil en las diferentes entidades del país. El ejercicio de revocación de mandato determinará si el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) debe o no continuar con su cargo.

Por su parte, la consejera electoral Carla Humphrey señaló que el INE está listo para realizar el ejercicio de revocación de mandato. Indicó que se instalarán 67 mil 516 casillas en todo el país, 24 mil 487 básicas, 32 mil 729 continuas. Asimismo, habrá casillas especiales, lo cual permitirá votar desde el extranjero.

En este sentido, el INE explica que se tiene previsto entregar el resto de los paquetes



electorales a los respectivos presidentes de casillas antes del 10 de abril de 2022. Para que los resultados de la revocación de mandato sean vinculantes, se requiere la participación de al menos el 40% de la ciudadanía inscrita en la lista nominal. Es decir, deberán participar al

menos 37.1 millones de ciudadanos. Además, será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien determine la validez del ejercicio, además de indicar el porcentaje final de participación y su vinculatoriedad del ejercicio.



Esta cediendo la pandemia:
López-Gatell

México lleva 10 semanas consecutivas de reducción de Covid-19

Gatell aseveró México está en su décima semana de reducción de Covid-19 gracias a que ha llegado al punto máximo de vacunación; invitó a aplicarse refuerzos

NotiPress

CDMX.- En conferencia matutina del 5 de abril de 2022, el subsecretario de prevención y promoción de la salud, Hugo López-Gatell, confirmó la décima semana consecutiva de reducción de la cuarta ola. Compartió, la proporción casos activos de Covid-19 es de 0.1 por ciento, número más bajo desde el inicio de la pandemia y que pone el semáforo nacional en verde.

Respecto a la reducción de casos de Covid-19, expresó López-Gatell "es muy clara la tendencia sostenida y se espera siga bajando". Las hospitalizaciones actualmente se encuentran en 5% para camas generales y un porcentaje de 3 en camas con ventilador.

La mortalidad, mayor durante la segunda ola, se presenta con una reducción de 98% gracias al avance en los esquemas de vacunación. Aseguró el también epidemiólogo, un esquema completo controla la enfermedad reduciendo su gravedad. Ejemplificó esto con lo sucedido durante la cuarta ola, pues afirmó quienes enfrentaron enfermedades graves y terminaron en el

hospital fueron aquellos no vacunados.

Tras la aplicación de vacunas contra Covid-19 a 85.3 millones de personas aseguró las aplicaciones actuales de esquemas primarios es reducida. Esto es debido a que la cobertura ha llegado a su punto máximo, sin embargo, alentó a quienes han decidido no vacunarse a hacerlo. En México la cobertura en personas de todas las edades, considerando las vacunadas a partir de los 14 años es de 87%.

Aseguró López-Gatell aún es importante mantener al día y reforzado el esquema de vacunación pues existe la posibilidad de una nueva ola. Afirmó, ciudadanos no inmunizados corren el riesgo de enfermar de Covid-19 de gravedad. Por lo tanto, en abril de 2022 se hará un esfuerzo para lograr una alta cobertura también en refuerzos.

Hizo el subsecretario un llamado a participar de la vacuna Patria, la cual planteó es de calidad superior a las vacunas que se han traído del extranjero. Aseguró esto dará evidencia científica para pasar la vacuna nacional a Fase 3. Además, dijo, quienes participen para recibir la vacuna, tendrán observación médica durante un año, y atención adicional para sus condiciones médicas generales.



Nuevo marketing

Ven en el Metaverso el futuro de las marcas

**** Boxer TTL llevó las experiencias de consumo a otro nivel, con el primer bar dentro del metaverso para el festival Tecate Pa'l Norte 2022 en el Tecateverse**



Fuente Forbes

CDMX.-Las compañías han comenzado a cambiar la historia del marketing alrededor del mundo y México no es la excepción. Dos empresas 100% mexicanas son parte del grupo de pioneros aguerridos que se han aventurado a crear ese nuevo mundo a través del metaverso: Tecate y la agencia Boxer TTL.

En este momento del 2022, muchas marcas están tratando de descifrar cómo es que el metaverso puede sumar a sus estrategias de comunicación para poder crecer exponencialmente, y así alcanzar un gran performance, ya sea que busquen posicionarse, ser una lovemark, ganar participación de mercado, mayor awareness o simplemente sumarse a las nuevas formas de crear estrategias.

Boxer TTL hizo su aportación al mundo del marketing a través de uno de los desarrollos que no dejan de estar en tendencia y que sabemos, será el eje rector de las estrategias de las grandes marcas a nivel nacional e internacional: el Metaverso. Dentro de la versión de Tecate, llamada Tecateverse, los usuarios no solo conocen más de cerca a la marca, sino que también forman parte de nuevas implementaciones, experiencias exclusivas y quizás más adelante, puedan ganar increíbles beneficios como clientes predilectos de Tecate.

En los últimos años, los acercamientos con el metaverso han sucedido a través de los videojuegos; firmas como Fortnite, Roblox, Free Fire o Animal Crossing. Sin embargo, el poder crear un avatar y adentrarse a una experiencia de realidad virtual desde una computadora personal o la consola de videojuegos, no ha sido

la recta final para los desarrolladores y creativos que fusionan su talento y visión.

En el caso de Boxer TTL unieron todos sus recursos, desde su departamento tecnológico e innovación, digital, comercial y creativo para crear el mundo que da vida al espacio del que miles de personas pudieron ser parte en uno de los festivales más populares en México: Tecate Pa'l Norte.

Con la inauguración del primer espacio XR para Tecate dentro de él, podemos afirmar que el metaverso ha dejado de ser un juego para niños, y ahora es el lugar en el que la gente puede aprender, crear, comprar, socializar e interactuar con sus marcas favoritas, entablando relaciones estrechas a largo plazo.

Tecate y Boxer TTL, forman parte de las primeras compañías mexicanas que llegaron a acelerar esta transformación digital y a poner altos estándares de desarrollo tecnológico, innovación y branding para muchas otras categorías, marcas y dueños de grandes empresas.

"Partimos de estas premisas para desarrollar Tecateverse. Ayudamos a nuestros partners a entender la importancia del metaverso y todos los recursos que existen a su alrededor para sus marcas, y hemos logrado posicionarlos estratégicamente para que tomen ventaja sobre sus competidores en la Web 3.0", así afirmó Ricardo Oviedo, CEO de la agencia.

Boxer TTL se posiciona como un aliado perfecto para las marcas que desean hacer historia sumándose a las nuevas formas de hacer marketing. Para más información sobre éstas y más estrategias en el internet descentralizado, búscalos en sus redes sociales y comienza a trabajar en ello.



Todo esto y más disponible ahora

Disney+

PONLE **DISNEY+** A TU VIDA Triple Pack desde \$490 al mes x 3 meses

con 3 meses de **Disney+** incluidos

MEGACABLE

¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde el 1 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022. A partir del 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx